

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37 010145
DENOMINACIÓN	INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	24-25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.	3
1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.....	4
2 MARCO CONTEXTUAL.....	4
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:	4
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN:	7
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN:	9
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN:	12
3 LINEAS DE ACTUACIÓN	13
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.	13
3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	16
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	23
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.	25
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	31
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	35
3.7 INFRAESTRUCTURA	39
3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	47
4 EVALUACIÓN	50
4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.	50
4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN	51
4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN	52

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

3

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital CoDiCe TIC ha sido elaborado en el marco del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu(2021-2024) cuyas actuaciones se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuyo primer objetivo persigue lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

1.1 Contexto socioeducativo.

El Instituto de Enseñanzas Aplicadas es un Centro de Formación Profesional Específica de Grado Medio y Grado Superior. Nuestro Instituto es una Cooperativa de Trabajo Asociado dedicada fundamentalmente a las enseñanzas regladas. Fue constituido como Cooperativa de Enseñanza en 1984. En el año 1986 se firmó por primera vez el Concierto Educativo con el Ministerio de Educación.

El instituto está en la calle Fray Junípero Serra, 2 de Salamanca, en el barrio Garrido, en un entorno social trabajador.

El alumnado en su mayoría procede de toda la Comunidad de Castilla y León y de Extremadura. También hay alumnado de otras Comunidades Autónomas que eligen nuestro Instituto por la calidad de la formación que en él se imparte, adaptada a nuestro tiempo, eminentemente práctica y orientada a cubrir las expectativas del alumnado y las empresas del sector.

El número de alumnos que estudian en nuestro instituto, en el año 2023, es de 236 alumnos. El alumnado procede en su mayoría de un nivel socioeconómico medio o medio bajo. La estructura familiar corresponde en un 70% de los casos a familias

formadas por ambos padres e hijos, pero va en aumento el número de alumnos que viene de familias monoparentales, el 30 %.

Al encontrarnos en una zona no Industrial hay una gran demanda de las enseñanzas que impartimos relacionadas con los Servicios Sociales y a la Comunidad, Imagen Personal y Sanidad. En el Instituto de Enseñanzas Aplicadas impartimos 2 Ciclos Formativos de Grado Medio en “Estética y Belleza” y en “Farmacia y Parafarmacia” y 3 Ciclos Formativos de Grado Superior en “Estética Integral y Bienestar”, “Educación Infantil” y “Mediación Comunicativa”.

El Claustro está compuesto por 21 profesores y en secretaría tenemos 1 persona no docente.

4

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

En los últimos años las TIC se han convertido en un instrumento de vital importancia en la labor docente ya que facilitan un aprendizaje autónomo, significativo y de calidad. De igual modo el uso de las TIC aumenta los recursos del profesorado, mejora la motivación del alumnado y favorece la interacción profesor alumno. En este sentido tanto la LO 2/2006, de 3 de mayo de Educación y la LO 3/2020, de 29 de diciembre que la modifica, señalan la especial relevancia de las tecnologías de la información y la comunicación. De este modo el preámbulo de la LO 3/2020, indica que el uso de estas tecnologías “ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas”. Es por ello, tal como indica la citada ley que las “Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje” y “velarán por el acceso de todos los estudiantes a los recursos digitales necesarios, para garantizar el ejercicio del derecho a la educación de todos los niños y niñas en igualdad de condiciones”.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro**

Con el fin de evaluar la integración de las tecnologías digitales en la enseñanza, aprendizaje y evaluación se ha utilizado la herramienta SELFIE. Esta herramienta recoge, de forma anónima, las opiniones del alumnado, el profesorado y el equipo directivo sobre el modo en que se usan las tecnologías en el centro educativo.

Para llevarlo a cabo se ha pasado una encuesta a toda la comunidad educativa durante el primer trimestre del curso 2023/2024.

A continuación, se recogen los resultados por áreas:

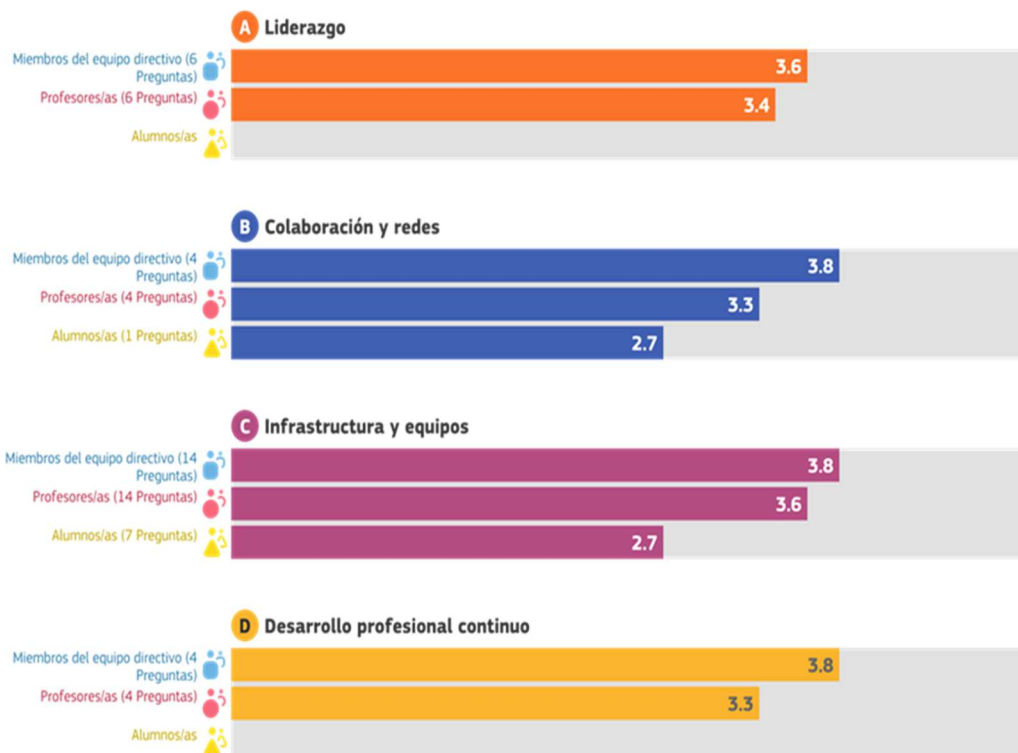


Los resultados obtenidos se recogen en detalle en el informe final que se adjunta en los Anexos del presente Plan Digital para su consulta. Pero en líneas generales, según los resultados que arroja la herramienta de autoevaluación, encontramos esta distribución de valoraciones en aspectos más relacionados con la integración TIC en los procesos del centro:

5

Consideramos que son resultados positivos por parte de los tres grupos evaluadores, pero muy mejorables en cuanto a Liderazgo e Infraestructura y equipos. La puntuación significativamente peor valorada por parte del alumnado es en cuanto a colaboración y redes e infraestructura y equipos, aspecto en el que tendremos que incidir, a pesar de los avances que hemos intentado implementar desde el centro.

En cuanto a aspectos más pedagógicos encontramos que el ítem menos valorado por los docentes es el que se refiere al Desarrollo profesional continuo (del que hablaremos en el siguiente apartado). El resto de aspectos tienen una buena valoración por parte de equipo directivo y profesorado, pero los alumnos otorgan una puntuación más baja a lo relacionado con las prácticas de evaluación, que es algo en lo que tenemos que trabajar y tratar de mejorar.





- **Autorreflexión: capacidad digital docente**

Aunque en nuestro centro, a nivel de claustro, siempre hemos mantenido una trayectoria de interés por la integración de las TIC en todos los ámbitos de la docencia, fue el curso 2016/2017, el punto de inflexión donde tomamos verdadera conciencia de su importancia y de que teníamos que estructurar y consolidar su uso. Partimos entonces de un plan de formación al que denominamos: “*PLAN DE FORMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LA COMPETENCIA DIGITAL*”. A partir de ahí hemos desarrollado planes y proyectos en ámbitos muy diferentes, en los que de alguna forma se integra el uso de las TIC. A modo de ejemplo, durante el curso 2021/2022 participamos con el proyecto CoDiCe TIC en la formación sobre Impresoras 3D, adquiriendo 2 impresoras para nuestro centro. Actualmente seguimos un plan de formación individual de cara a certificar la competencia digital docente, esperando que a final de este curso la gran mayoría de los profesores adquieran el nivel B2. Los resultados, por lo general, se valoran como positivos y conllevan mejoras que satisfacen las expectativas planteadas inicialmente.

En esta misma línea, observando la gran cantidad de información valiosa que aporta SELFIE, vamos a planificar que los docentes realicen también los cuestionarios de SELFIE FOR TEACHERS durante el segundo trimestre y comienzos del tercero, con el

objetivo de que obtengan un *feedback* personalizado sobre su uso personal de las TIC en la docencia y podamos establecer un plan de mejora individualizado en aquellas áreas que perciban como insuficientes.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas**





Empleando la Herramienta DAFO obtenemos los siguientes resultados:



DAFO: Nuevo PLaN TIC

Descripción del DAFO: *Análisi y autoreflexion para la elaboracion del nuevo plan TIC*

Matriz de factores

 Debilidades	 Amenazas
 Nuestro alumnado no puede tener cuenta de Educacyl.	 E Escasos recursos para la renovación de equipos.
 Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado	 Uso del dispositivo móvil por parte del alumnado sin fines educativos.
 Alto número de equipos antiguos	
 Escasa puesta en común de los recursos del profesorado	
 Fortalezas	 Oportunidades
 Profesorado trabajando en la implantación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	 T Recursos facilitados por Junta de Castilla y leon
 Equipo docente con muchas ganas de aprender para mejorar en la implantación de las TIC.	 Nuevo profesorado incorporado por jubilaciones
	 Formación y orientación del CFIE

2.2 Objetivos del Plan de acción:

Queremos que este Plan nos ayude a mejorar en la integración de las TIC a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las dimensiones posibles, tanto a nivel educativo como organizativo y tecnológico, de tal modo que desde las distintas

acciones llevadas a cabo por cada uno de los Departamentos seamos conscientes de ello y demos un impulso a su fomento y uso como una herramienta más y fundamental para el trabajo diario en el aula, e incluso fuera de ella en nuestra vida personal.

Por ello nos planteamos los siguientes objetivos:

- Objetivos de dimensión educativa.

- Utilizar dispositivos digitales y emplear las TIC en el aula como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Usar los dispositivos y herramientas TIC en el refuerzo y ampliación de conocimientos del alumnado.
- Mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.
- Utilizar las herramientas TIC en entornos de aprendizaje seguro.
- Favorecer la elaboración y puesta en común de recursos digitales.
- Conocer y utilizar las herramientas más novedosas a nivel de TIC.

- Objetivos de dimensión organizativa:

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
- Utilizar las TIC en las tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y el instituto sea más frecuente, clara y dinámica (uso del correo electrónico institucional, plataforma Educamos, Redes Sociales...).
- Impulsar la comunicación y los intercambios con otros centros y comunidades educativas mediante las TIC.
- Unificar los procesos y documentación del Centro creando formatos de documentación digital y protocolos consensuados por todos los usuarios.
- Mejorar los procesos organizativos del centro impulsando una cultura de trabajo colaborativo y compartido con herramientas TIC (Calendar, Drive...)
- Mejorar el funcionamiento y actualización de equipos.
- Favorecer el uso de las TIC mediante la gestión de espacios y equipos.
- Utilizar las TIC como elemento de comunicación e interacción entre profesores alumnos-padres-PAS.
- Formar al personal docente y administrativo del centro para seguir una línea común de cara a los objetivos de este plan.

- Revisar y redefinir la presencia de las TIC en los diferentes documentos y planes del centro.
- Diseñar un nuevo Plan de Acogida TIC para nuevos profesores.
 - **Objetivos de dimensión tecnológica:**
 - Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
 - Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
 - Mejorar la dotación de equipos. Actualizar y adecuar los dispositivos y herramientas tecnológicas del centro.
 - Proporcionar a todos los usuarios herramientas y normas de acceso que hagan que el uso de las TIC sea en todo momento seguro (usuarios, contraseñas, normas de uso...)
 - Diseñar un catálogo de incidencias con dispositivos e infraestructura que puedan ser solventado por el profesorado.
 - Planificar la participación en talleres y charlas sobre Seguridad y Confianza digital.
 - Fomentar el conocimiento y uso del Centro de Recursos Online (CROL).
 - Resolver de forma rápida y eficiente las incidencias relacionadas con el uso de las TIC.

2.3 Tareas de temporalización del Plan:

La temporalización de este plan abarca cuatro cursos académicos y recoge las actuaciones que desde el Centro se van a llevar a cabo para dar consecución a los objetivos propuestos.

CALENDARIO		ACTUACIONES
Curso 24 25	1º trimestre	Constituir el nuevo equipo TIC Llevar a cabo la autoevaluación SELFIE con el alumnado y el profesorado. Análisis de resultados Diseño del nuevo plan TIC de centro.

	2º trimestre	Favorecer la elaboración y puesta en común de recursos digitales. Diseñar un plan de formación.
	3º trimestre	Mejorar la competencia digital del profesorado. Trabajar la mejora de la competencia digital con el alumnado.
Curso 25 26	1º trimestre	Evaluación del plan TIC Llevar a cabo la autoevaluación SELFIE con el alumnado y el profesorado. Análisis de resultados
	2º trimestre	Renovación de equipos Mejorar la gestión de espacios y equipos. Implementación de todas las comunicaciones a través de las TIC con alumnado y familias, Seguir mejorando la competencia digital docente.
	3º trimestre	Trabajar en la mejora de la competencia digital del alumnado. Revisión y corrección del plan de formación.
Curso 26 27	1º trimestre	Evaluación y propuestas de mejora con respecto al curso pasado del plan TIC Llevar a cabo la autoevaluación SELFIE con el alumnado y el profesorado. Análisis de resultados

	2º trimestre	<p>Seguir renovando equipos</p> <p>Seguir mejorando la competencia digital docente.</p> <p>Seguir trabajando en la competencia digital del alumnado.</p>
	3º trimestre	
Curso 27 28	1º trimestre	<p>Evaluación y propuestas de mejora con respecto al curso pasado del plan TIC</p> <p>Llevar a cabo la autoevaluación SELFIE con el alumnado y el profesorado.</p> <p>Análisis de resultados</p>
	2º trimestre	<p>Seguir renovando equipos</p> <p>Seguir mejorando la competencia digital docente.</p>
	3º trimestre	<p>Seguir trabajando en la competencia digital del alumnado.</p> <p>Evaluación y propuestas de mejora del plan de formación.</p>

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan:

La dinamización del Plan Digital de nuestro centro será labor de la comisión TIC principalmente, pero con el objetivo claro de implicar a todo el profesorado y comunidad educativa en su posterior desarrollo. Para ello:

- Presentación y aprobación del Plan ante el claustro y consejo escolar.
- Publicación del Plan en la Web del centro.
- Realización de actividades de difusión de las diferentes acciones para profesorado, alumnado y familias.
- El coordinador TIC y la comisión de coordinación TIC se encargarán de proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, elaborar un calendario de reuniones, realizar el seguimiento y evaluación del Plan, recoger la información obtenida y difundirla.
- El Equipo Directivo se encargará de fomentar las propuestas de dinamización, elaborará sus propias propuestas al respecto y hará un seguimiento de la comisión TIC.
- Participación en el calendario establecido para los cuestionarios SELFIE FOR SCHOOLS y SELFIE FOR TEACHERS, promovido por la Comisión TIC.
- A nivel individual, en su labor docente, cada profesor tendrá que impulsar la participación de los alumnos, recoger sus propuestas y realizar el seguimiento de su trabajo con el Plan.
- También debe incorporar a cada programación didáctica los aspectos necesarios en cuanto a la Competencia Digital en relación a este Plan.
- Los alumnos participarán en las actividades, elevarán propuestas a sus profesores y evaluarán su participación, a la vez que desarrollan su competencia digital.
- Por último, seguimiento y evaluación de las diferentes acciones de desarrollo del Plan TIC.

3 LINEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:
 - EQUIPO DIRECTIVO:
 - Directora: Ana Isabel Morejón Gómez
 - Jefe de Estudios: Emilio J. Hernández mayordomo
 - Secretario: Emilio J. Hernández Mayordomo

Al ser un Centro Privado Concertado la figura del jefe de estudios no se encuentra reconocida como tal legislativamente en el organigrama, aunque asume y lleva a cabo dichas funciones, en este tipo de centro se enmarcaría dentro de la figura de secretario del Centro.

- COORDINADORA TIC: M^a José Frías González, es la responsable de la coordinación de todas las actividades relacionadas con esta temática entre los diferentes departamentos de nuestro centro, la comunidad educativa y el exterior.
- RESPONSABLE DE ERASMUS: M^a teresa Tocino García.

En este proyecto se pretende la internalización de nuestro centro a través de la modalidad Erasmus.

- RESPONSABLES DE REDES SOCIALES: Amelia Carabias Sánchez y M^a Elena Bravo Sánchez.
- RESPONSABLE DE INFORMÁTICA: Africa M^a García Gómez.
- RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN: Álvaro Sánchez Estévez.
- RESTO EQUIPO TIC: Susana Casado Martínez, Arturo Fraile Rodríguez, África M^a García Gómez, Diego Sánchez Pérez y Luis Risueño Bullón.

Funciones y tareas de la Comisión TIC:	
○	Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
○	Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
○	Recoger las necesidades de formación de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de

formación.
○ Coordinar los planes de formación TIC en el centro.
○ Promover la integración TIC en todos los proyectos en que participe el centro
○ Coordinar la elaboración y desarrollo del plan de integración de las TIC y hacer su seguimiento, sugiriendo o recogiendo propuestas de mejora.
○ Difundir el contenido del plan TIC a toda la comunidad educativa.
○ Asegurar la recopilación ordenada de los materiales didácticos y objetos digitales, en repositorios de almacenamiento con criterios claros y facilitadores de su uso.
○ Proponer al Equipo Directivo la adquisición y renovación de material TIC necesario.
○ Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	ACCIONES RECOGIDAS	Nº DE PÁGINA	ENLACE
<u>Proyecto Educativo de Centro (PEC)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Educación y formación para la competencia digital.</u> • <u>Establecer y mantener un plan TIC</u> • <u>Programación de actividades que fomenten la formación en competencia digital</u> 	<p><u>Pág. 19</u></p> <p>-</p> <p><u>Pág. 27</u></p> <p><u>Pág. 37</u></p> <p>-</p>	PEC
<u>Programación General Anual (PGA)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Impulsar el uso de las TICs como herramienta para la práctica docente y el desarrollo del aprendizaje y como instrumento de comunicación entre la comunidad educativa.</u> • <u>Utilizar el espacio web como medio de comunicación con el alumnado, tanto</u> 	<p><u>Pág. 5</u></p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>	PGA

	<u>para envío de apuntes y material complementario al temario como para la entrega de actividades y trabajos.</u>	- - <u>Pág. 6</u>	
<u>Reglamento de Régimen Interno (RRI)</u>	• <u>Queda prohibido el uso de aparatos grabadores y reproductores y la utilización de los teléfonos móviles y otros que perturben el curso normal de las clases.</u>	<u>Pág. 35</u>	RRI
<u>Programaciones Didácticas (PD)</u>	• <u>En las Programaciones Didácticas se hace mención al uso de las TIC en cuanto a metodología, evaluación, comunicación y elaboración de materiales.</u>	<u>Recogido en las programaciones didácticas.</u>	PD

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En el Instituto de Enseñanzas Aplicadas nos hemos dado cuenta de la importancia de integrar las TIC en todos los procesos de gestión y organización del centro. Podemos considerar que hay una gran parte de procedimientos dentro de la gestión del Centro que ya está digitalizada (salvo aquellos documentos que por ley o fuerza mayor deben gestionarse o almacenarse en papel) y otra parte que está por mejorar. Podemos destacar que:

- Utilizamos las cuentas @educa.jcyl.es para las comunicaciones con la Conserjería de Educación y otras entidades vinculadas.
- Utilizamos la aplicación “Stylus” para gestión de dirección y administración con la Junta de Castilla y León: gestión educativa, expedientes...
- Uso de la plataforma educativa Educamos para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo, equipo directivo y profesores dependiendo de si son funciones de gestión, administración, docentes.
- Herramientas Office365 para la gestión interna del centro: las herramientas Office 365 facilitadas por la Consejería de Educación se utilizan no solo en el proceso de enseñanza aprendizaje sino también para la organización, gestión y evaluación. En concreto:
 - Teams: reuniones con el CFIE o cursos de formación y reuniones de grupos de trabajo.
 - One Drive: como repositorio de todos los documentos de organización y gestión del I.E.A.
- Redes sociales u otros entornos educativos: @ieasalamanca, es el altavoz del Instituto de Enseñanzas Aplicadas en Instagram y IEA Salamanca en Facebook, para compartir momentos, reflexiones, actividades e información de forma ágil.

- Comunicación y coordinación del profesorado de los distintos ciclos y departamentos a través del correo electrónico de educacyl.
- Comunicación con alumnos y entornos digitales de aprendizaje a través de Google classroom y correo electrónico.
- Comunicación de convocatorias y envío de documentación docente a través de correo electrónico o uso de OneDrive.
- Gestión de autorización de imagen de los alumnos en general y de los menores de edad, en particular, en el momento de la matrícula.
- Puesta a disposición del alumnado de la documentación para la inscripción y posterior matrícula en el IEA a través de un código QR.
- Actualización de la web del centro con la información de interés del centro (documentación, impresos, convocatorias de ayudas, etc.).

Todas estas herramientas, aplicaciones y servicios tienen establecido el acceso mediante usuario y contraseñas personales e intransferibles.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Actualizar en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC.	Las CCP velarán por la actualización en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados.	Inicio de cada curso escolar	CCP
Evaluar y mejorar la inclusión de las TIC en los documentos institucionales del centro.	Revisar cada uno de los documentos institucionales proponiendo las mejoras a introducir.	Inicio del curso escolar.	Equipo directivo, Comisión TIC.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Todo el curso	Comisión TIC.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
 - *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*

Como ya hemos hecho mención, la competencia digital y entornos seguros se incluyen en los diferentes planes del centro. En concreto:

DOCUMENTO	ACCIONES RECOGIDAS	Nº DE PÁGINA	ENLACE
<u>Proyecto Educativo de Centro (PEC)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Competencia digital de todos miembros de comunidad educativa.</u> • <u>Educación y formación para la competencia digital.</u> • <u>Establecer y mantener un plan TIC</u> • <u>Programación de actividades que fomenten la formación en competencia digital</u> 	<u>Pág. 13</u> <u>Pág. 19</u> - <u>Pág. 27</u> <u>Pág. 37</u> -	PEC
<u>Programación General Anual (PGA)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Impulsar el uso de las TICs como herramienta para la práctica docente y el desarrollo del aprendizaje y como instrumento de comunicación entre la comunidad educativa.</u> • <u>Utilizar el espacio web como medio de comunicación con el alumnado, tanto para envío de apuntes y material complementario al temario como para la entrega de actividades y trabajos.</u> 	<u>Pág. 5</u> - - - - - <u>Pág. 6</u>	PGA
<u>Reglamento de Régimen Interno (RRI)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Queda prohibido el uso de aparatos grabadores y reproductores y la utilización de los teléfonos móviles y otros que perturben el curso normal de las clases.</u> 	<u>Pág. 35</u>	RRI
<u>Programaciones Didácticas (PD)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>En las Programaciones Didácticas se hace mención al uso de las TIC en cuanto a metodología, evaluación, comunicación y elaboración de materiales.</u> 	<u>Recogido en las programaciones didácticas.</u>	PD

17

En el aula, los recursos y herramientas TIC son utilizados diariamente en la práctica docente, tanto en aspectos más organizativos (faltas de asistencia, recordatorios de actividades, puesta de exámenes...) como para impartir los contenidos a través de materiales digitales (propios, de editoriales...), mejorar la atención a la diversidad existente en el aula y para el desarrollo de las actividades del alumnado.

En cuanto a los materiales curriculares digitales disponibles actualmente estos engloban:

- Recursos digitales de los métodos editoriales utilizados en el centro.
- Recursos TIC de la Junta de Castilla y León (EducaCyL, CROL)
- Recursos de libre acceso procedentes de diferentes webs educativas.
- Recursos de creación propia.
- Y próximamente, iniciaremos la creación del repositorio de recursos del centro organizados por ciclos y departamentos.

18

Todos los materiales se pondrán a disposición de los alumnos a través de enlaces en las aulas virtuales Google *Classroom* cuando sean necesarios. Es responsabilidad de cada profesor seleccionar y mantener un inventario de los materiales adecuados para sus materias.

Este curso se ha establecido la “internacionalización” como materia transversal en todos los ciclos y en cada uno de los módulos, con el objetivo de trabajar tanto en las mejoras de las competencias lingüísticas como en comprometernos con la mejora de nuestro entorno ciudadano más cercano, aceptando y respetando las diferencias, y aperturando nuestro centro al exterior.

- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*

En el Instituto de Enseñanzas Aplicadas todas las aulas cuentan con ordenador portátil, proyector, pantalla y altavoces, además de otros dispositivos portátiles a disposición de profesores y alumnos. También dispone de acceso a Internet por Wifi en todo el centro.

También hay un aula de informática con ordenadores de sobremesa con programas y aplicaciones profesionales que se utilizan para ciclos como Grado medio de Farmacia y Parafarmacia.

Para el caso de enseñanza semipresencial o a distancia tal y como nos ocurrió en la pandemia todos los profesores trabajan con aulas virtuales. No obstante se dispone de la guía facilitada por la administración y a la que todos tienen acceso.

https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/guias/GUIA%20DE%20ENSE%20C3%91A%20NZA%20A%20DISTANCIA%20CON%20TIC%20PARA%20DOCENTES_2023.pdf

El uso de herramientas digitales se entiende prioritario en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello desde el Equipo Directivo, la Comisión TIC y la responsable de formación del Centro, se fomenta el uso y formación TIC.

El Centro tiene un nivel CoDiCeTIC 3 en la actualidad, y se plantea a futuro la adquisición del nivel de competencia 4.

- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

En relación con la atención a la diversidad, el centro se plantea atender las necesidades específicas de este alumnado. Desde el Departamento de Orientación se realiza una evaluación inicial de sus necesidades y se facilita una atención individualizada.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

En el IEA se estableció hace varios cursos, unos criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas, siempre actualizándose a la normativa educativa vigente en cada momento. Como parte de la apuesta por la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje se consensuaron a nivel de centro criterios comunes para este fin que cada docente adaptaría a su ciclo, nivel y módulo impartido. Además, dentro de cada programación didáctica se desarrollaría en profundidad el apartado de la competencia digital estableciendo las herramientas, usos y habilidades tecnológicas que se integrarían para conseguir alcanzar los estándares curriculares de cada módulo.

Además hemos realizado una encuesta en los distintos departamentos para conocer el grado de integración de las TIC en los mismos. A continuación, se recoge el enlace a la encuesta y pantallazos de los resultados obtenidos.

Enlace:

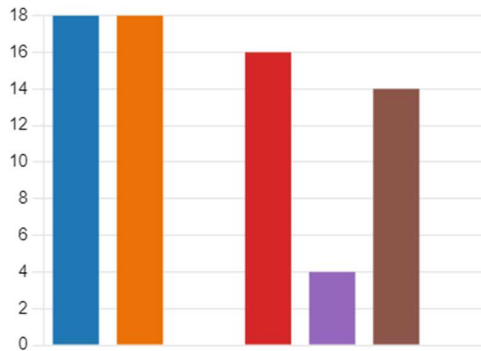
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMXWRFqyjIqZJqxOw0Ewnqk1UMldFRFhITFIDVvhZQIROOTVPMIRHUUM3Uy4u>

educación infantil **Mediación Comunicativa** EDUCACIÓN INFANTIL
Farmacia FOL **comunidad** EIE **LA FARMACIA** SANIDAD
 Estética **IMAGEN PERSONAL** DEPARTAMENTO **COMUNIDAD**
Servicios socioculturales **Imagen Personal**
SERVICIOS SOCIOCULTURALES **Mediación comunicativa**

2. En mis clases utilizo los siguientes equipos:

[Más detalles](#)

● Ordenador	18
● Cañón-proyector	18
● Pizarra digital	0
● Equipo de audio, altavoces, ...	16
● Tablet, iPad	4
● Teléfono móvil	14
● Otras	0



3. En mis clases utilizo las siguientes plataformas:

[Más detalles](#)

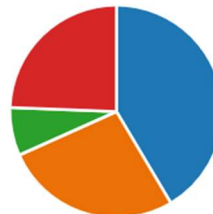
● Teams	2
● Aula virtual	4
● Otras	13



4. En mis clases utilizo los siguientes programas o aplicaciones:

[Más detalles](#)

● Paquete Office 365 (Word, Excel, ...)	17
● Otros programas como Canva, ...	11
● Programas para grabar y editar ...	3
● Redes Sociales: Instagram, TicTo...	10



- *Fomento de metodologías activas*

Con relación a las metodologías activas desde el IEA se trabaja para que a nivel de departamentos se fomenten su uso, a modo de ejemplo:

- El departamento de Formación y Orientación Laboral: junto al uso de aplicaciones para introducir la gamificación en el aula como Kahoot, desde este departamento se desarrolla la metodología Flipped Learning. El aula invertida fomenta el aprendizaje semipresencial o mixto, fundamental en la Formación Profesional.
- El departamento de Farmacia y Parafarmacia: el uso de aplicaciones como Kahoot y Edpuzzle introducen la gamificación en el aula.
- El departamento de Infantil: el empleo de aplicaciones como Kahoot, Socrative se emplean en la introducción de la gamificación.
- El departamento de Mediación Comunicativa: el uso de aplicaciones como kahoot y Edpuzzle para introducir la gamificación, así como gafas de realidad virtual para trabajar aspectos relacionados con la discapacidad visual.

21

- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

Gracias a la participación de nuestro centro en el Proyecto CoDiCe TIC 21-22 participamos en la acción formativa previa y adquisición posterior de 2 Impresoras 3D para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje.

- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*

En nuestro instituto todas las aulas cuentan con ordenador, proyector, pantalla y altavoces. También contamos con un aula específica de informática a disposición de profesores y alumnos. Disponemos de acceso a Internet por wifi en todo el centro. Los alumnos, mayoritariamente, traen sus dispositivos propios. Los libros y materiales de varios módulos se emplean en formato digital.

Tal y como hemos comentado, dichos materiales se ponen a disposición de los alumnos a través de enlaces en las aulas virtuales Google Classroom cuando son necesarios. Es responsabilidad de cada profesor seleccionar y mantener un inventario de los materiales adecuados para sus módulos.

En cuanto a las situaciones de educación no presencial, el centro utiliza las TIC en situaciones de confinamiento y en el caso de alumnos que realicen FCT o participen en Programas Erasmus y que tengan algún módulo pendiente o presentación del módulo proyecto. Este año hemos implantado un ciclo de formación semi-presencial de grado superior en educación infantil con una plataforma on-line y profesores cualificados para impartir este tipo de formación.

Tal y como hemos mostrado anteriormente a través del formulario pasado a los docentes podemos visualizar como se lleva a cabo el uso de las TIC en las aulas:

3. En mis clases utilizo las siguientes plataformas:

[Más detalles](#)

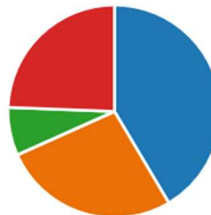
● Teams	2
● Aula virtual	4
● Otras	13



4. En mis clases utilizo los siguientes programas o aplicaciones:

[Más detalles](#)

● Paquete Office 365 (Word, Excel,...	17
● Otros programas como Canva, ...	11
● Programas para grabar y editar ...	3
● Redes Sociales: Instagram, TicTo...	10



- *Utilización de recursos digitales y contenidos en red.*

En las programaciones didácticas de los departamentos incluyen un apartado específico donde se recoge la utilización de las TIC en cada módulo.

Las TIC se plantean como la línea metodológica básica de intervención educativa, es por lo tanto que se pretende conseguir esa nueva realidad educativa. Por lo que el uso de las TIC se divide en los distintos módulos:

- Medios informáticos
- Audiovisuales
- Aula de informática del centro.
- Tecnología móvil
- Web del centro

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En la atención de alumnos con necesidades Educativas Especiales, nuestro instituto, ha ido realizando las adaptaciones necesarias, siempre de la mano y atendiendo las indicaciones del departamento de Orientación, aunque no existe un plan integral como tal del uso de las TIC en la Atención a la diversidad y el apoyo a alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Si podemos decir, que en los casos en los que la adaptación necesaria ha sido para mediar en la comunicación, en alguno de los casos se han empleado comunicadores digitales a través de la Tablet del alumno. Así como facilitar con antelación los contenidos de los

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Actualizar los criterios pedagógicos relacionados con las TIC</i>	Elaborar en conjunto con el departamento de orientación y CCP	Próximo curso	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
<i>Revisar y actualizar criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado</i>	El equipo TIC diseña criterios comunes para incluir en las programaciones didácticas y desarrollar la competencia digital.	Próximo curso	Comisión TIC y Equipo directivo
<i>Crear un plan integral en la Atención a la diversidad usando las TIC</i>	Diseñar los procesos necesarios para la inclusión educativa a través de las TIC.	Próximo curso	Departamento de orientación y comisión TIC

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Podemos emplear distintas herramientas para la detección de necesidades formativas por parte del profesorado, que irán encaminadas a diseñar un plan de formación así como llevar a cabo las acciones necesarias encaminadas a mejorar el nivel TIC del profesorado. Estas herramientas son:

- La herramienta SELFIE, nos proporciona una imagen real y actualizada de la situación del profesorado y de las necesidades formativas.

- De igual modo se diseñó a través de *Forms* un formulario para detectar y manifestar las necesidades formativas que a criterio de cada profesor tenía.

Enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMXWRFgyjlqZJqxOw0Ewnqk1UQzcxWDVYMU1WU0ZNREpPOE4wT05FRTE4Ui4u>

- Formularios específicos de detección de necesidades formativas del CFIE y otras instituciones.
- Observaciones que pueda llevar a cabo de forma directa el Equipo Directivo y/o Comisión TIC.

Todos estos procesos darán unos resultados evaluables por la responsable de formación del Centro, el Equipo Directivo y los asesores del CFIE, que diseñarán el Plan de Formación definitivo para el Instituto de Enseñanzas Aplicadas.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La formación en el Instituto de Enseñanzas Aplicadas se ha llevado a cabo en muchas ocasiones en el primer trimestre del mes de septiembre y/o durante la primera semana del mes de julio, a excepción de los itinerarios formativos individuales de cada docente que establecerá sus fechas según convenga. Las líneas que llevamos a cabo son:

- Actividades de formación bonificadas FUNDAE.

- Acciones formativas internas en las cuales los docentes de nuestro claustro más preparados o expertos en áreas o herramientas concretas ayudan a otros compañeros.
- Participación en Proyectos de Innovación Educativa en relación a las TIC: proyectos CoDiCeTIC, etc.

- Convocatorias formativas de carácter individual relacionadas con la integración TIC en diferentes metodologías, planes y áreas curriculares, especialmente las ofrecidas desde CFIE: Inteligencia Artificial, bilingüismo, trabajo por proyectos, flipped classroom, gamificación, robótica etc...

No podemos olvidar otras necesidades formativas que se relacionan con otras estrategias metodológicas y proyectos que también deben formar parte de las acciones formativas, porque en mayor o menor medida presentan implicación de las TIC como medio o finalidad en alguno de sus momentos.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En cuanto al profesorado de nueva incorporación al centro, sabemos que debe recibir una información específica para poder trabajar y desarrollar actuaciones para la integración de las TIC, centrada en estos aspectos iniciales:

- Uso de la plataforma Educamos.
- Funcionamiento digital del centro y procedimientos y metodologías digitales en el aula.
- Creación de los usuarios de las plataformas Google, Educamos y EducaCyL.

Con carácter general se aplican los procedimientos a través de los jefes de departamento, pero una de nuestras carencias es precisamente protocolizar los aspectos TIC dentro de un Plan específico de Acogida TIC.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.3 Desarrollo profesional			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Plan de acogida TIC-profesorado</i>	Desarrollar un plan de acogida TIC para el nuevo profesorado	Inicio de curso.	Equipo directivo.
<i>Detección de necesidades formativas</i>	Autoreflexión en Selfie for Teachers.	Al finalizar el curso	Responsable de formación
<i>Impulsar actividades formativas sobre distintas metodologías activas.</i>	Diseñar un plan de detección de necesidades formativas	Al finalizar el curso	Responsable de formación

3.4 Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos.**

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Gracias a la observación directa del alumnado, se deduce la competencia digital de estos, a través de las programaciones de los distintos profesores y departamentos se sugieren creaciones y utilización de medios digitales tal y como se recoge en las distintas [programaciones didácticas](#).

6. LA UTILIZACION DE LAS TIC:

Las TIC se plantean como la línea metodológica básica de intervención educativa, es por lo tanto que se pretende conseguir esa nueva realidad educativa pero de manera organizada y sistemática, por lo que el uso de las TICs en el módulo puede dividirse y clasificarse en:

- a. Medios informáticos: El uso del ordenador y el acceso a internet en el aula estará presente en todo momento con programas online y offline, herramientas de autor, portales educativos, blogs o portales genéricos usados en el aula como *YouTube, Instagram, etc.*
- b. Audiovisuales: Se utilizará como herramienta fundamental el cañón de proyección así como los sistemas de sonido para ver videos y poner en común todos los programas mencionados en el apartado anterior. Se utilizará *Skype* y la webcam como medio de comunicación con personas relevantes para el módulo que por distancia no podían venir al instituto. Programas como *Power point* serán los principales para exponer información de manera clara y concisa.
- c. Aula de informática del centro: algunos de los programas mencionados anteriormente se trabajarán de manera conjunta en el aula de informática principalmente aquellos que requieren de una manipulación directa y entrenamiento por parte de los alumnos, bajo la premisa de aprender haciendo.
- d. Tecnología móvil: a lo largo del curso se desarrollarán temas relacionados con tecnología móvil y su uso en discapacidad. En este caso el móvil se utilizará como herramienta de aula puntualmente sin entrar en contradicción con el RRI del centro.
- e. Web del centro será el medio de comunicación con el alumnado, la web del instituto como plataforma para cualquier tipo de información.

Mail del profesor (mjose.frigon@educa.jcyl.es) será otro de los medios de comunicación que el alumnado puede emplear.

El uso de las TICs en el módulo se plantea no solo como un proceso de adopción de las mismas para su uso, sino de reflexión constante y reciclaje en base a los principios de accesibilidad y usabilidad.

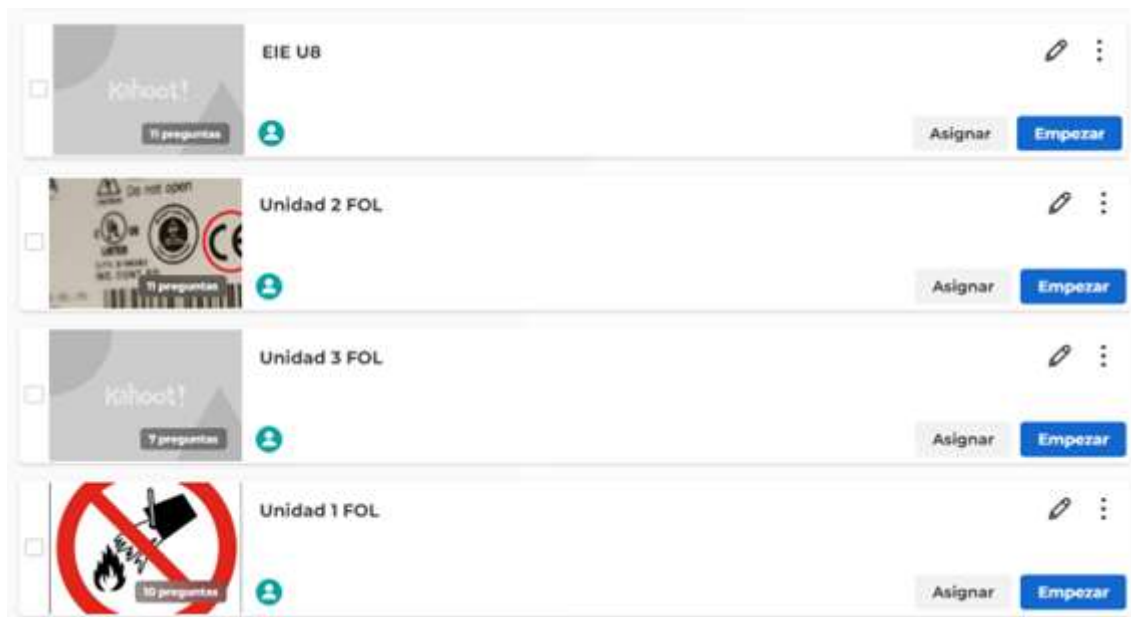
Creemos que las competencias en las TIC deben ser no solo objeto de actividades aisladas, consideramos que deben estar sometidas a un proceso de evaluación continua en todo el proceso de aprendizaje del alumnado, dejando momentos para su libre desarrollo a través de prueba-error de manera controlada y guiada por el profesorado.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En entornos digitales, tanto presenciales como no presenciales, se trata de priorizar el uso de dispositivos y herramientas que permitan a alumno y docente la rápida digitalización de documentos y la presentación de trabajo digitales para su consulta y creación de portafolios digitales personales. Utilizamos aplicaciones como Classroom, Adobe Scan, Drive y Sites.

Para evaluar tanto a priori como a posteriori el conocimiento del alumnado y hacerlo de una manera atractiva para el alumnado se utilizan plataformas o aplicaciones como Kahoot como gamificación.

Esta metodología aporta un *feedback* instantáneo para el profesorado y así conocer los conocimientos antes de su impartición, para incidir más o menos en los diferentes contenidos y poder realizar un seguimiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.



- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:

Consideramos que la integración de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje por parte de todo el equipo de profesorado tiene carácter imperativo y es muy positivo en su desarrollo tanto personal como profesional del alumnado.

Necesitamos implantar un sistema de cuestionarios de satisfacción y valoración con carácter periódico en base a unos indicadores claros, que puedan ofrecer tanto a profesores como alumnos y a sus familias información más concreta y continuada sobre la integración TIC y su impacto real en el aula.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:

28

Evaluar las competencias digitales de los alumnos es fundamental en la era actual, donde el uso de la tecnología es omnipresente. Entre ellas nos centramos en:

1. La observación directa de cómo el alumnado interactúa con los dispositivos y *software* digital durante las actividades de clase de los diferentes módulos profesionales.
2. El profesorado asigna proyectos y actividades que requieren el uso de herramientas digitales específicas como el uso de Apps gratuitas como la de la Fábrica Nacional de La Moneda y Timbre en relación con la transversalidad y su uso cotidiano como es el certificado digital y la concienciación de su uso desde el departamento de Empresa e Iniciativa Emprendedora.



3. Se elaboran pruebas objetivas para evaluación y coevaluación con el uso de las nuevas tecnologías a través de cuestionarios (forms), tareas en línea, videos, kahoot, etc.
4. A través del aula virtual se propone la creación de un portafolio de carácter individual para el seguimiento de sus actividades y la familiarización del uso digital, esto, además, facilita las correcciones del profesorado ya que se comunican al instante junto con la calificación.

		12 dic 2023 Plan de empresa... de 100	9 ene Actividades U6 de 100	23 dic 2023 Actividad recupera... de 100	23 oct 2023 Actividad U2 de 100
-Belleza-	A			80	No asignada
-Integral-	A			65	___/100
-Infantil-					
-Farmacia B-	A		70 <i>Borrador</i>	87,5	No asignada
-Farmacia A-	C		60 <i>Borrador</i>	80	No asignada

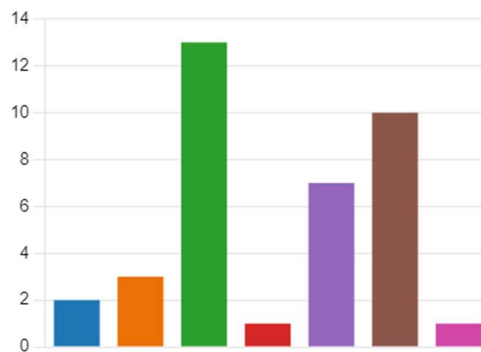
5. Aplicaciones interactivas como EdPuzzle.

6. Por último, a través de actividades grupales de metodología cooperativa, se fomenta la utilización de herramientas como *OneDrive*, *Google Docs* o *Microsoft 365* consideradas en línea para así trabajar de una manera efectiva en un entorno digital compartido.

6. En mis clases utilizo las siguientes herramientas de evaluación:

[Más detalles](#)

- Teams 2
- Aula Virtual 3
- Kahoot, Socrative, Edpuzzle, ... 13
- Idoceo, Additio, ... 1
- Hojas de cálculo. 7
- Vídeos 10
- Otras 1



▪ Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro:

Mediante evaluaciones de encuestas de satisfacción proporcionan evidencias de opinión acerca del correcto uso y correcta aplicación de las metodologías digitales.

Además, a través de la observación directa y entrevistas individuales, el profesorado del centro conoce la información y evidencias de uso y opinión del alumnado en relación con el uso de las nuevas tecnologías.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:

Indicador	Herramienta
Valoración del uso de los instrumentos y estrategias de los procesos organizativos del centro.	· Encuesta de satisfacción. · Observación directa.
Instrumentos y estrategias	· Encuesta de satisfacción.

▪ Procesos tecnológicos:

Es de carácter imperativo la correcta valoración y diagnóstico de la efectividad de uso de las tecnologías, redes etc.

Para ello es fundamental la realización de manera regular el uso de los medios digitales a nuestra disposición. Para ello, contamos con:

1. Un registro común para las incidencias de carácter informático/digital la cuál se comunica al encargado de medios informáticos.
2. Registro de actuaciones de carácter puntual que son atendidas por otros profesores para la resolución de problemas menores.
3. Se cuenta con un informático que puede actuar de carácter remoto en todos los equipos del centro para la resolución de problemática de carácter técnico.

Instrumentos	Responsable	Temporalización
Registro común de incidencias.	Encargado de medios informáticos	En cualquier momento a través de la cumplimentación del registro.
Comunicación verbal de los problemas que necesitan de un arreglo urgente por parte del profesorado o su gravedad a la comunicación del equipo directivo.	Encargado de medios informáticos.	Cada vez que surja una incidencia de esta índole.
Comunicación desde el alumnado a los tutores o equipo docente.	Tutores/profesorado.	Cada vez que el alumnado así lo considere.
Buzón de quejas/sugerencias.	Equipo directivo.	Abierto con carácter permanente.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
Acción 1ª: Mejora del documento para el correcto uso de rúbricas en las competencias digitales.	
Medidas.	Diseñar una plantilla común actualizada para evaluar las competencias digitales.
Estrategia de desarrollo.	Que todo el profesorado lo utilice según las necesidades y características de los módulos impartidos.
Responsable.	Todo el profesorado.
Temporalización.	A lo largo de todo el curso académico.

3.4. Procesos de evaluación	
Acción 2ª: Trasladar a un espacio virtual accesible a todo el profesorado del registro de incidencias existente.	
Medidas.	Elaboración de un documento/formulario en OneDrive, Teams y/o Google para la puesta a disposición en cualquier aula y no en la sala de profesores.
Estrategia de desarrollo.	Que todo el profesorado tenga la facilidad para incorporarla nada más detectado.
Responsable.	Todo el profesorado y el encargado de medios informáticos.
Temporalización.	A lo largo de todo el curso académico.

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En el Instituto de Enseñanzas Aplicadas tenemos en cuenta la transversalidad de la competencia digital del alumnado y en casi todas las programaciones didácticas se dedica un apartado en profundidad a la evaluación de la misma, así como la concreción de los recursos TIC que se emplearán integrados en los aprendizajes curriculares del área. Tal y como evidenciamos en la siguiente captura de pantalla:

6. LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC:

Las TIC se plantean como la línea metodológica básica de intervención educativa, es por lo tanto que se pretende conseguir esa nueva realidad educativa, pero de manera

Instituto de Enseñanzas Aplicadas

Luis Risueño Bullón

Formación y Orientación Laboral

IMP01S

Curso 2023/2024

organizada y sistemática, por lo que el uso de las TICs en el módulo puede dividirse y clasificarse en:

- Medios informáticos:** El uso del ordenador y el acceso a internet en el aula estará presente en todo momento con programas online y offline, herramientas de autor, portales educativos, blogs o portales genéricos usados en el aula como *YouTube, Instagram, etc.*
- Audiovisuales:** Se utilizará como herramienta fundamental el cañón de proyección, así como los sistemas de sonido para ver vídeos y poner en común todos los programas mencionados en el apartado anterior. Se utilizará *Skype* y la *webcam* como medio de comunicación con personas relevantes para el módulo que por distancia no podían venir al instituto. Programas como *Classroom* o *Power point* serán los principales para exponer información de manera clara y concisa.
- Aula de informática del centro:** algunos de los programas mencionados anteriormente se trabajarán de manera conjunta en el aula de informática principalmente aquellos que requieren de una manipulación directa y entrenamiento por parte de los alumnos, bajo la premisa de aprender haciendo.
- Tecnología móvil:** a lo largo del curso se desarrollarán temas relacionados con tecnología móvil y su uso en discapacidad. En este caso el móvil se utilizará como herramienta de aula puntualmente sin entrar en contradicción con el RRI del centro.
- Web del centro** será el medio de comunicación con el alumnado, la web del instituto como plataforma para cualquier tipo de información.

Mail del profesor luisrsalamanca@gmail.com será otro de los medios de comunicación que el alumnado puede emplear o través de la propia clase virtual donde se publican actividades, materiales etc... *Classroom*
El uso de las TICs en el módulo se plantea no solo como un proceso de adopción de estas para su uso, sino de reflexión constante y reciclaje en base a los principios de accesibilidad y usabilidad.

Por otro lado, las TIC contribuyen positivamente en el desarrollo de actividades encaminadas a potenciar las diferentes inteligencias de los alumnos, gracias a la diversidad de estímulos que les ofrecen. También favorecerá la atención a la diversidad y a la integración de los propios alumnos con sus compañeros, complementándose a través de sus diferentes competencias, resultando motivadoras para ellos, siempre y cuando adaptemos las actividades y propuestas a sus diferentes necesidades.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Actualmente en la Formación Profesional, la legislación no hace referencia a esta “*secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital*” tal y como ocurre en Secundaria y Bachillerato, por lo que consideramos que en esta fase de la formación (Formación Profesional) el alumnado debe tener adquiridas ya unas habilidades TIC gracias a su paso por la secundaria obligatoria (hasta 3º como mínimo) para el caso del alumnado de grado medio, como su paso por bachillerato (como mínimo) para el caso del alumnado de grado superior. En ese sentido, los contenidos no incluyen específicamente los necesarios para “adquirir” la competencia digital, que ya suponemos debe estar medianamente adquirida.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Podríamos estructurar los recursos didácticos y servicios digitales según el tipo de acceso en el que se ofrecen:

- Recursos ofrecidos por las editoriales para su acceso a través de las plataformas educativas a los usuarios del alumnado, dentro y fuera del aula.
- Recursos ofrecidos por las editoriales para los docentes, para complementar el proceso de enseñanza en el aula.



TuLibrodeFP

BIENVENID@ AL ÁREA DE PRIVADA DE PROFESOR@S Y ALUMNOS.

Introduce tu correo electrónico y contraseña para acceder a los materiales de profesores o alumnos una vez registrado.

EMAIL ADDRESS

CONTRASEÑA

RECUÉRDAME

[¿OLVIDÓ LA CONTRASEÑA? Solo si has actualizado tu usuario](#)

ACCEDER

- Recursos de acceso libre ofrecidos por las instituciones educativas que serán seleccionados por el profesor para complementar el proceso de aprendizaje.
- Recursos diseñados por el propio profesor para que los alumnos trabajen y realicen actividades en el aula.
- Recursos diseñados por el profesor para que los alumnos complementen o refuercen su aprendizaje y a los que los alumnos tendrán acceso desde las aulas virtuales Classroom de cada módulo.

- Otros recursos que en nuestro caso, al ser un centro privado-concertado, sólo pueden disponer los docentes.



Acesos personales

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Plan de acogida TIC-alumnado	Desarrollo de un plan de acogida TIC para el alumnado.	Inicio de curso	Comisión TIC
Mejorar el repositorio de	Realización de nuevos	Durante todo el curso	Todo el profesorado

<i>contenidos</i>	repositorios por los distintos departamentos.		
<i>Aumentar la creación de recursos digitales</i>		A lo largo de todo el curso	Cualquier docente

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El Instituto de Enseñanzas Aplicadas, como ya hemos mencionado, es un centro destinado a la formación de alumnos en formación profesional de grado medio y grado superior.

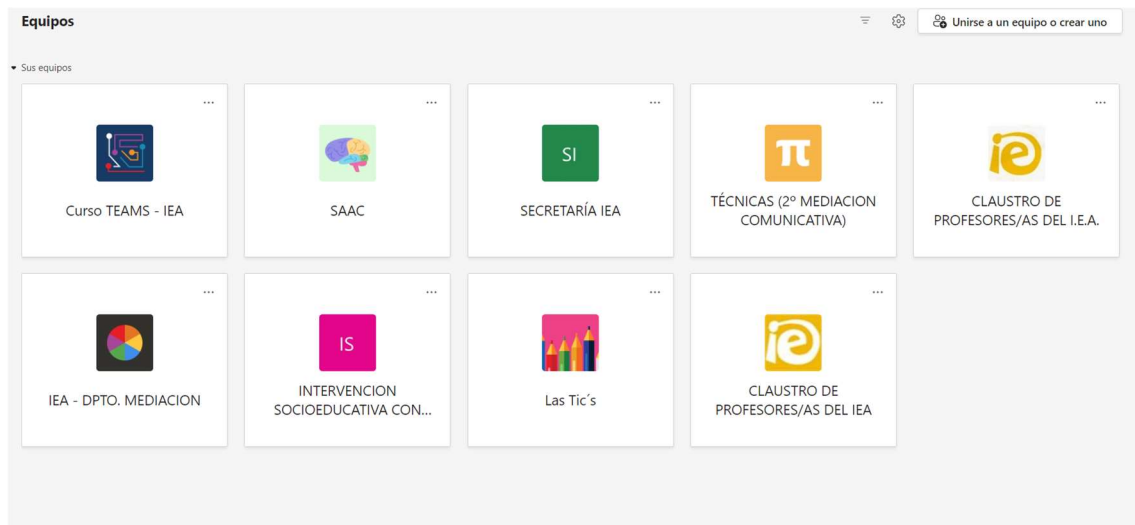
Para llevar a cabo este cometido nos ayudamos de diferentes herramientas TICs como elementos que facilitan, completan y enriquecen la formación de nuestros alumnos.

Dentro de estas herramientas TICs podemos distinguir:

- Página web <http://www.ieasa.org/>

En la web del centro se comparte información para familias, alumnado y profesorado; se facilita la matriculación, se informa de la publicación de convocatorias (becas, programas de ayudas, certámenes, etc.), se comparten documentos del centro.

- Redes sociales del IEA, con sus correspondientes enlaces en la web del centro: Facebook (@IEA Salamanca), Twitter (@leaSalamanca) e Instagram (@ieasalamanca) con actualizaciones constantes acerca de actividades e informaciones.
- Herramientas Office 365.
- Microsoft Teams para comunicación entre profesores.
- Plataforma de Google destinada principalmente al trabajo colaborativo entre profesores y alumnos (aulas virtuales Classroom, correo electrónico, etc..) y entre los propios alumnos (trabajo colaborativo, almacenamiento en Drive, correo electrónico, calendarios, etc..)
- Plataforma Educamos destinada a la puesta de notas al alumnado y posterior evaluación.



- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Nuestra comunidad educativa, presenta diferentes tipos de interacciones entre sus integrantes. Esto da lugar a la necesidad del uso de diferentes recursos TIC que faciliten la transmisión de información de una forma clara y rápida.

Las principales relaciones entre los miembros de nuestra comunidad y su mecanismos de comunicación mediante TIC es la siguiente:

- PROFESOR-PROFESOR

Transmisión de información académica de seguimiento o de coordinación de actividades mediante correo electrónico corporativo de cada profesor desde Outlook y de la plataforma de la JCyL.

- PROFESOR-ALUMNO

Ante este tipo de flujo de información nos encontramos con dos situaciones:

- Transmisión de información por parte PROFESOR-ALUMNO o ALUMNO PROFESOR DE FORMA INDIVIDUAL, donde recurriremos al uso del mail corporativo suministrado por la JCyL, como al uso de las clases virtuales establecidas mediante “Classroom” y “Microsoft Teams” en caso de comunicaciones realizadas sobre el grupo la clase en su totalidad mediante el formato “Tablón de anuncios”.
- PROFESOR-ALUMNO (FORMATO ONLINE)

En el caso de la formación semi-presencial (ciclo de técnicos superior de educación infantil), la comunicación se realiza mediante correo corporativo por parte del profesor y correo personal suministrado por el alumno.

Además de esto contamos con plataforma online habilitada para dicho fin, la cual permite el acceso al alumno.

- ALUMNO-ALUMNO

El flujo de comunicación establecido entre los propios alumnos de manera formal, se establece, desde el uso aplicaciones móviles “WhatsUp” y mail privado ya que el alumno no cuenta con correo corporativo al cursar sus estudios en un centro concertado, también las clases virtuales de “Classroom” y sus Tablón de anuncios.

Para la coordinación de tareas y otras actividades docentes donde una de los objetivos sea el trabajo en equipo, herramientas office que permiten una colaboración fácil y sencilla como es el caso de “Drive”.

- EQUIPO DIRECTIVO-PROFESORADO

La notificación de información oficial, así como de diferentes directrices llevadas a cabo por dirección y jefatura de estudios, son llevadas a cabo habitualmente mediante el correo corporativo suministrado por la JCyL.

En casos en los que la información necesite del apoyo de documentación, es suministrada mediante “oneDrive” permitiendo su rápido acceso y su descarga en caso de ser necesaria.

- CENTRO-PADRES

Para la información y comunicación con los tutores o padres en el centro, el protocolo establecido es el del uso del mail corporativo suministrado por la JCyL. y llamada telefónica.

Mediante dicho canal se informa a los padres o tutores de :

- Seguimiento y evolución del alumno
- Asistencia.
- Resultados académicos.
- Otra información relacionada con el desarrollo académico del alumno.

- CENTRO Y OTRAS INSTITUCIONES

El centro cuenta con diferentes órganos independientes con diferentes funciones. Todos ellos se comunican con otros centros y organizaciones colaboradoras mediante su propio mail corporativo, facilitado por la JCyL. y vía telefónica.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La evaluación de las diferentes herramientas TICs que el centro utiliza para la comunicación de la comunidad educativa. Es evaluada mediante:

38

Claustro de profesores:

- Directiva-Profesorado
- Profesorado-Profesorado
- Centro-Instituciones

Comisión de pedagógica

Reuniones trimestrales de departamentos.

Tutoría con el alumnado

- Profesor-Alumno
- Centro-Alumno
- Alumno- Alumno

- Propuesta de innovación y mejora:

Desde el Instituto de Enseñanzas Aplicadas, toda la comunidad educativa es sensible de la importancia de las tecnologías para la información y comunicación como herramienta clave en el proceso educativo.

Por ello nuestras principales líneas de mejora se basarán en las siguientes premisas:

- Elaboración de un documento de detección de nuevas necesidades y propuesta de mejora, llevado a cabo por parte de la comisión TIC tanto a alumnos como profesorado durante el final de curso.
- Aumentar la realización de actividades complementarias y extraescolares para mejorar los contenidos relacionados con el uso de las TIC y mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje del centro.
- Realizar un plan de comunicación de centro con el objetivo de potenciar el uso de RRSS del centro para aumentar su visibilidad, favorecer la interacción con otras instituciones y centros colaboradores e informar de las novedades relacionadas con el

mundo educativo, así como poder fomentar un uso responsable de las mismas por el alumnado.

- Proceso de revisión y actualización anual del plan TIC basado en la detección de necesidades obtenida a través de realización de encuestas como Selfie o similar.

3.7 Infraestructura

▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

- La totalidad de las aulas del centro están equipadas con portátil, equipo de proyección, altavoces externos, y puntos de acceso wifi.
- Un aula de informática (Aula 3) equipada con 12 ordenadores, y un servidor para el programa de gestión (NIXFARMA). Su uso es principalmente para primer curso de Farmacia y parafarmacia. Además en un armario tenemos:
 - 2 ordenadores portátiles de uso compartido.
 - 1 ordenador para el uso del Departamento de Salud mental
 - 2 cañones o proyectores
 - 2 impresoras 3D
 - 1 DVD recorder
 - 1 juego de altavoces HP
 - 1 casco de audio
 - 1 tablet admití 8 GB
 - 1 cámara web
 - 4 monitores
 - 4 teclados
 - 2 ratones con cable
- Sala de Profesores: cuenta con un ordenador, una impresora, una impresora-fotocopiadora con escáner, además de la infraestructura de red cableada y acceso a internet.
- Secretaría: cuenta con dos ordenadores, uno para secretaría y otro para jefatura de estudios.
- Dirección: cuenta con un ordenador y una impresora.

• Aplicaciones instaladas:

Los equipos-portátiles del centro, usan el S.O. Windows, versión 10. En los ordenadores del aula 3, Windows XP..

Además, se instalan las siguientes aplicaciones: MS Office;. Navegador Chrome; Adobe PDF Reader, zip, Openboard, LetsView y Software libre bajo demanda.

Los profesores tienen permiso para instalar software.

En el aula de informática, los ordenadores que utiliza el alumnado están con un software de congelación del sistema con lo que en cada arranque vuelve a la situación óptima de partida.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

40

	Tipo de conexión	Redes	Acceso	Normas de uso	Responsable
Aulas 1. Polivalente	Wifi Y Cable	IEA-PRO IEA-ALUMNADO	Usuario profesor y contraseña Usuario alumno y contraseña	En el RRI, en la pág. 35 (Queda prohibido el uso de aparatos grabadores y reproductores y la utilización de los teléfonos móviles y otros que perturben el curso normal de las clases.)	Empresa PROMOCION ALIA
Aula 2: Farmacia y parafarmacia	Wifi y cable	IEA-PRO IEA-ALUMNO	Usuario y contraseña profesor o alumno		
Aula 3- Informática	Wifi y cable	IEA-PRO IEA-ALUMNO	Usuario y contraseña profesor o alumno		
Aula 4 Estética y Belleza; Estética Integral	Wifi y cable	IEA-PRO IEA-ALUMNO	Usuario y contraseña profesor o alumno		
Taller 1 Educación Infantil	Wifi y cable	IEA-PRO IEA-ALUMNO	Usuario y contraseña profesor o alumno		
Taller 2: Mediación Comunicativa	Wifi y cable	IEA-PRO IEA-ALUMNO	Usuario y contraseña profesor o alumno		

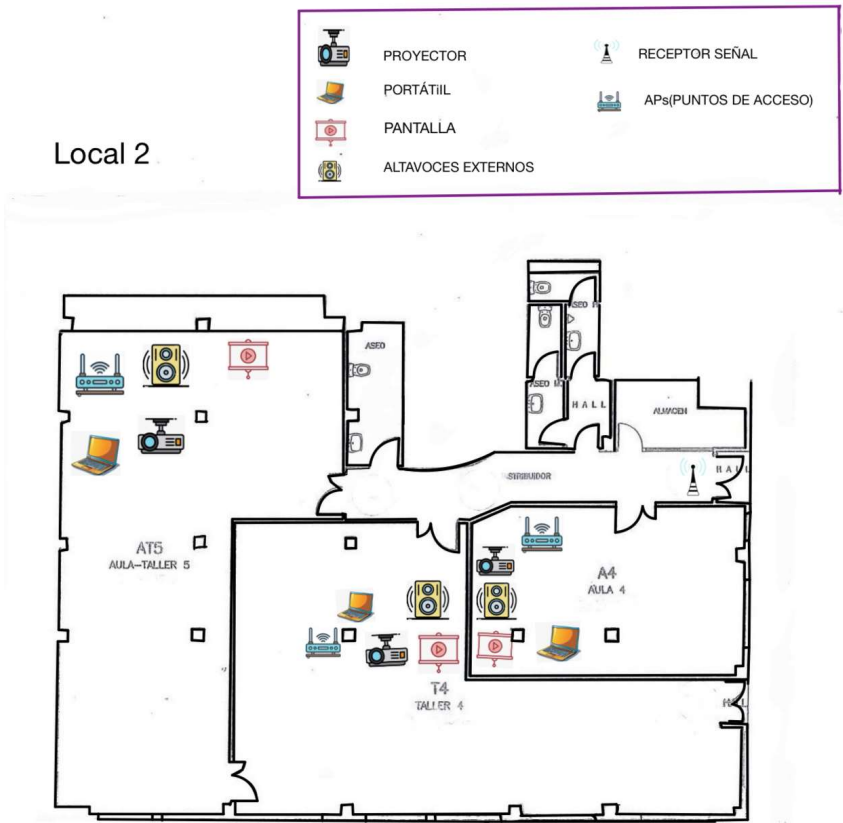
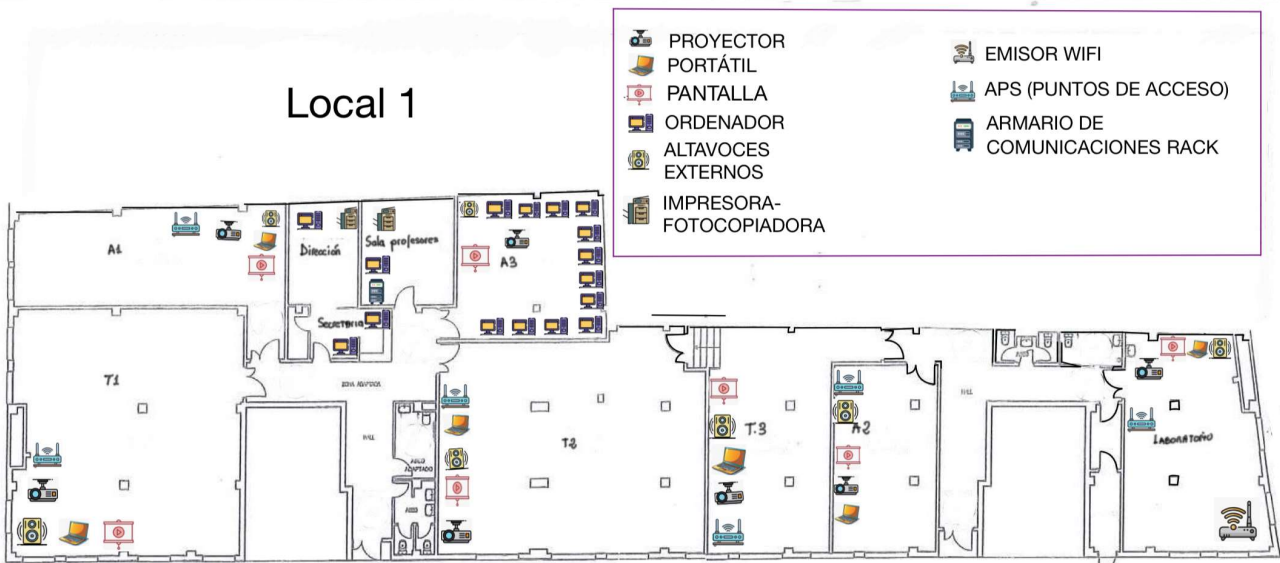
Taller 3: Farmacia y Parafarmacia	Wifi y cable	IEA-PRO IEA-ALUMNO	Usuario y contraseña profesor o alumno	
Taller 4: Estética y Belleza: Estética Integral	Wifi y cable	IEA-PRO IEA-ALUMNO	Usurario y contraseña profesor o alumno	
Aula-Taller 5: Estética Integral	Wifi y cable	IEA-PRO IEA-ALUMNO	Usurario y contraseña profesor o alumno	
Laboratorio	Wifi y cable	IEA-PRO IEA-ALUMNO	Usuario y contraseña o profesor o alumno	
Aula informática	Cable y wifi	IEA-PRO IEA-ALUMNADO	Usuario profesor y contraseña Usuario alumno y contraseña	
Sala de profesores	Cable y wifi	IEA-PRO IEA-ALUMNADO	Usuario profesor y cotraseña Usuario alumno y contraseña	
Dirección; jefatura y secretaria	Cable y wifi	IEA-PRO IEA-ALUMNADO	Usuario profesor y contraseña Usuario alumno y contraseña	

▪ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

En el centro, tanto el local 1 (Principal) como el local 2 (Estética) cuentan con acceso a internet, tanto por cable como por wifi. Para lograr esto, se ha instalado, un armario Rack de comunicaciones en la sala de profesores, equipado con un Gateway Router y un Cloudkey (administrador de dispositivos de red y video Unifi, sistema de red wifi de la marca Ubiquiti). Desde este armario, los cables se extienden hasta los Puntos de Acceso Wifi (Aps), ubicados en todas las aulas del Local 1, a excepción de dirección y secretaria. En el laboratorio (Local 1), se encuentra un repetidor de wifi y en el pasillo, del local 2 (Local Estética), se ubica un receptor. Este receptor distribuye la conexión

mediante cableado, hacia las diversas aulas, donde se encuentran los Puntos de Acceso (APs).

A continuación, se adjunta plano del Local 1 y Local 2



- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

ADQUISICIÓN

La demanda de nuevos equipos puede surgir a partir de propuestas presentadas por los diferentes departamentos y en las reuniones del claustro. Estas necesidades se comunican a la comisión de compras, la cual determina la prioridad de adquisición.

El orden de distribución sería

- Primero aulas que no disponen de equipos
- Segundo que estén obsoletos.

43

MANTENIMIENTO

Tenemos un contrato de mantenimiento con la empresa PROMOCIONALIA.

Mantenimiento de HADWARE:

- Revisión detallada de los equipos al nivel de hardware en todos sus componentes
- Instalación de otros dispositivos adicionales para mejora del rendimiento operativo general (no incluye el coste de los componentes que haya que sustituir)

Mantenimiento de SOFTWARE

- Revisión de posibles caídas del sistema de los equipos y/o redes si las hay, así como la reinstalación de software en el caso de anomalías en el funcionamiento
- Configuración e instalación adicional de software
- Configuración de software con licencia de terceros siempre que haya apoyo técnico de la empresa programadora o suministradora

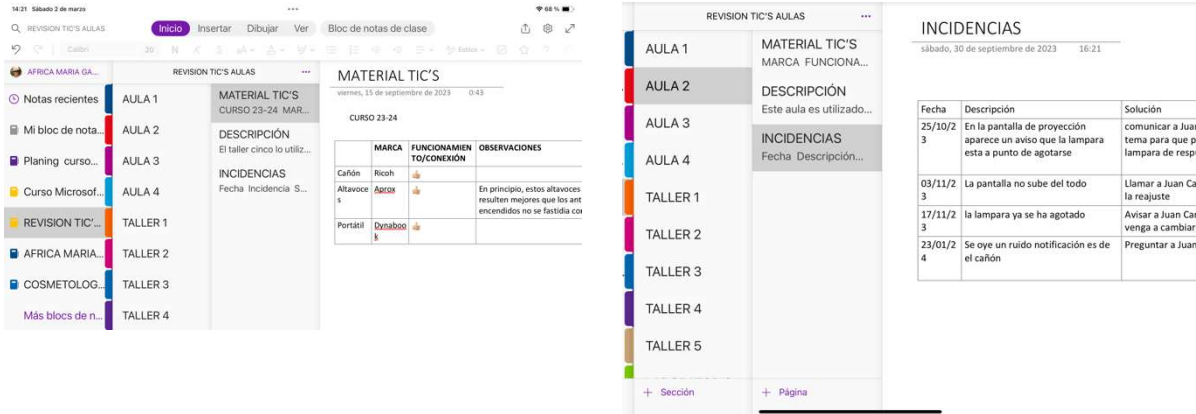
Mantenimiento de soporte de REDES

- Configuración y optimización para el correcto de los equipos conectados en RED, así como todos los periféricos conectados a ella.
- Verificación del cableado de la RED en los equipos periféricos
- Reconfiguración del *hardware* y software de RED debido a caídas del sistema y otros percances

Está prevista una revisión del contrato de mantenimiento

Al inicio de cada curso, la responsable de Informática, revisa el funcionamiento correcto de las conexiones del ordenador portátil altavoces y cañón-proyector, en las diferentes aulas. Esa revisión se anota en la aplicación ONENOTE de Microsoft Office 365

“Revisión TIC’S AULAS”, así como las incidencias detectadas y sus soluciones. Se adjunta capturas de pantalla:



Las incidencias se registran a través de una hoja de incidencias expuesta en el tablón de la sala de profesores (adjunta captura de pantalla).

FECHA	AULA/TALLER	DESCRIPCION DE LA INCIDENCIA	DETECTADA POR	REVISADA
		SOLUCIÓN:		
		SOLUCIÓN:		
		SOLUCIÓN:		
		SOLUCIÓN:		
		SOLUCIÓN:		

Previamente la incidencia es revisada por la responsable de informática del centro y si no pudiera solucionarlo, contacta con la empresa PROMOCIONALIA para su solución.

Para la actualización del office y del antivirus se hace a través de ayuda remota utilizando la aplicación SupRemo.

Reactualización de portátiles y CPU cambiando su disco duro SSD o superior

RECICLADO:

El sistema de reciclado de materiales y los equipos tecnológicos es responsabilidad del equipo TIC.

Proceso:

- Identificar el equipo a desafectar.
- Comprobación de la falta de utilidad del equipo o material.
- Se realiza copia de seguridad de los archivos que se quieran conservar.
- Se procede a la eliminación de datos que puedan contener información sensible.
- Se depositan en un punto de reciclado.

En el inventario, se anota la fecha de la baja.

ESTABLECIMIENTO DE RESPONSABILIDADES PARA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS EQUIPOS:

La responsabilidad del cuidado y buen uso es de todo el equipo educativo, realizando las labores de seguimiento y funcionalidad de estos. Se encarga el responsable de informática y la empresa Promocionalia, realizando las siguientes tareas:

- Abogar por un mantenimiento preventivo para así evitar futuros problemas informáticos.
- Instalar los equipos y las piezas de recambio.
- Leer la información técnica necesaria para realizar un adecuado mantenimiento.
- Contar con las directrices de la empresa que da el soporte informático al Centro.

▪ Actuaciones para paliar la brecha

Las posibilidades de nuestro alumnado para acceder a estos recursos son satisfactorias, ya que todos disponen al menos de un teléfono móvil con el que pueden participar en actividades propuestas en clase, además, cada vez más alumnos traen al centro ordenador o tablet para el seguimiento de las clases.

En cuanto a la brecha de uso, parte del alumnado tiene competencia digital limitada, lo que dificulta manejar la tecnología, para ello desde el centro se informa al alumnado de todos los cursos a los que pueden acceder para mejorar su formación y el equipo docente les ayuda y guía en este proceso.

En el centro, tenemos dos dispositivos portátiles que pueden prestarse en el aula si algún alumno lo necesita. Además, cada aula tiene su portátil, que usará el alumno/a durante su estancia en el centro, para realizar las tareas asignadas, siempre bajo la supervisión del profesor/a.

Para facilitar el acceso a las TIC se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Una mejora en la capacitación digital de cada docente.
- Dar instrucciones claras y concisas al alumnado de cómo utilizarlas.
- Procurar utilizar contenidos digitales educativos (almacenamiento en la nube de trabajos y tareas, comunicación de contenido educativo a través de aplicaciones destinadas para ello).
- Actualizar y diversificar los materiales tecnológicos.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Se realiza la adquisición y redistribución de equipos distintos equipos a lo largo de varios cursos escolares:

INCLUSIÓN DE NUEVOS EQUIPOS	
CURSO 18/19	Compra de un cañón Epson
CURSO 2021-22	Compra 11 Portátiles
CURSO 2021-22	2 impresoras 3D
CURSO 2022-23	Compra de un cañón

REDISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS	
CURSO 2021-22	Portátiles en todas las aulas

Al finalizar el curso escolar se realiza un diagnóstico de todos los equipos por parte de la responsable de informática para asegurar su correcto funcionamiento. A lo largo de todo el curso, tal y como se ha mostrado anteriormente, existe una ficha de control de incidencias para poder resolver en el menor tiempo posible, bien a través de la responsable o en caso de no poder solucionarlo contactar con la empresa Promocionalia.

- **Propuesta de innovación y mejora:**
 - Acciones :

3.7. Infraestructura			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Actualizar el inventario TIC, utilizando la aplicación list de Microsoft Office</i>	Partimos del inventario actual de equipos informáticos que esta en formato Access Descargar archivo en excell y exportarlo a la aplicación List Actualizarlo (esta sin actualizar desde el 2018)	Septiembre de 2024	Responsable de informática
<i>Nuevo formato registro de incidencias</i>	Elaboración de un hoja Excell, a través de la aplicación List. Acceso por parte de todo el profesorado	Todo el curso	Responsable de informática y todo equipo docente
<i>Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos</i>	Identificar las necesidades de mantenimiento y establecer prioridades para lograr un avanzado y renovado plan tecnológico	Primer trimestre del curso	Responsable de informática
Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	Llevar a cabo el plan de acción propuesto de normas de uso y mantenimiento de los equipos	Todo el curso	Todo el equipo docente

3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La estructura organizativa de seguridad de servicios en una empresa depende en gran medida del tamaño de la organización el alcance de sus operaciones y la naturaleza de los servicios que ofrece.

El Centro cuenta con un informático externo a través de la empresa Promocionalia, el cual se encarga de la revisión y mantenimiento de los equipos informáticos, así como de proveer los sistemas de ciberseguridad y configuración de los Firewalls.

Se tiene contacto directo con el servicio tanto físicamente ya que acude regularmente al centro, así como incidencias puntuales a través de aplicaciones de control remoto como AnyDesk y Supremo.

Se dispone de red wi-fi en la totalidad del centro, la cual se divide en dos suministros, uno para el alumnado el cual cuenta con un filtro que impide el acceso a determinadas

páginas web con la condición de no autorizadas. Por otro lado, se dispone de otro punto para el profesorado el cual no cuenta con el filtro mencionado.

Los datos del alumnado quedan recogidos tanto en el almacenamiento de la empresa Educamos como en la exportación de estos en el terminal de la secretaría.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Para el almacenamiento seguro de la información se sigue el protocolo 3-2-1, el cuál expone que se deben mantener 3 copias de seguridad de los datos, se cuenta con 2 soportes distintos para las copias de seguridad y, por último, 1 está fuera de la empresa. El responsable de la realización periódica, semanalmente, de las copias de seguridad es el personal PAS, en la secretaría del Centro.

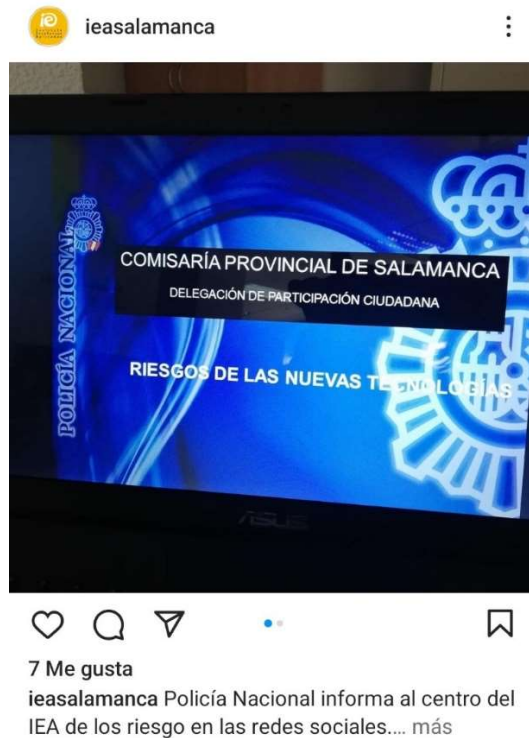
En relación con la protección y confidencialidad de los datos, el Centro cuenta con una empresa externa, Prodatsa la cual asiste y elabora un documento de seguridad al mismo tiempo que asesora al personal del Centro.

- Actuaciones de formación y concienciación.

El Centro ha realizado formaciones mediante entidades como Salamanca Ciudad de Saberes e Incibe, tanto para el profesorado como el alumnado y las familias.

Se han realizado charlas por parte de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado para prevenir actuaciones como el ciberacoso o temas trascendentales como la seguridad de imagen en las redes sociales y hemos celebrado el “Día de Internet Segura” a través de un taller online interactivo sobre ciberseguridad con el objetivo de saber manejar los antivirus así como realizar descargas seguras desde internet (nos facilitaron un material para trabajar lo aprendido: https://www.incibe.es/sites/default/files/2024-01/sid2024_taller13mas_materialimprimible.pdf).

Se llevan a cabo envíos por correo electrónico de material a modo de píldoras informativas a los tutores de los grupos para que traten distintos temas tal y como se integra en el PAT (Plan de actuación tutorial).



- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Con una periodicidad anual, el asesor anteriormente mencionado, Prodatsa, indica las actuaciones que realizar en materia de protección de datos.

Se promueve por su parte las actuaciones necesarias para que se cumpla con las obligaciones establecidas en la ley orgánica de protección de datos de carácter personal y en el Reglamento general de protección de datos (UE) 2016/679.

Se asegura que se ha adquirido la formación necesaria para el cumplimiento de lo dispuesto en el RGPD (UE) 2016/679, LEY Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Efectúan la inscripción de ficheros en el registro general de la Agencia Española de protección de datos. Además, dispone del SGP, debidamente actualizado en el que se recogen las medidas necesarias para garantizar el deber de secreto y seguridad de los datos de carácter personal.

Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital. Acción 1.	
Realizar las formaciones y actuaciones incluidas dentro del Plan de seguridad y confianza digital con el objetivo de cumplir con los mínimos establecidos.	
Medidas.	Se continuará con las medidas y asesoramiento externo en materia de seguridad digital, ciberacoso o actuaciones incorporadas dentro del PAT.
Estrategia de desarrollo.	Se continuará con las charlas de los distintos organismos y colaboradores del Centro expuestas en el apartado anteriormente mencionado "Actuaciones de formación y concienciación".
Responsable.	Tutores.
Temporalización.	A lo largo de todo el curso académico.

3.8. Seguridad y confianza digital. Acción 2.	
Promover e incentivar en todo el profesorado el uso de almacenamiento online con el objetivo de la realización de copias de seguridad de documentación y datos a través de los elementos que pone a disposición la Junta de Castilla y León, como es OneDrive.	
Medidas.	Fomento a través del equipo/comisión TIC del uso de las herramientas de almacenaje de OneDrive.
Estrategia de desarrollo.	Charlas al profesorado de los beneficios de su uso a la vez que su explicación de manejo.
Responsable.	Comisión TIC.
Temporalización.	Curso académico 2024-2025.

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

El seguimiento de las actuaciones previstas en el Plan TIC corresponde a la Comisión TIC siempre en colaboración con otros estamentos de la comunidad educativa (claustro de profesores, PAS, equipo directivo, familias y alumnos). Las decisiones y valoraciones serán trasladadas al Equipo Directivo para su conocimiento, aprobación, en su caso, y su comunicación al Claustro.

Antes de finalizar el curso escolar, se planteará una encuesta muestreo de representantes de cada estamento donde expresen su valoración, sugerencias, etc... sobre apartados concretos del plan que les afectan más directamente de las diferentes líneas de acción TIC.

En esta evaluación debemos incluir el seguimiento de los indicadores de la acreditación externa de la Junta para renovar o mejorar el nivel de Certificación que tenemos actualmente.

A partir de dichas evaluaciones al finalizar el curso, se recogerán los datos para elaborar un documento donde conste lo que se ha conseguido, lo que está en proceso, así como sugerencias de la comunidad educativa para diseñar modificaciones o ampliaciones a este plan.

Este documento será revisado con el Equipo Directivo, se recogerá en la Memoria Anual del centro y se diseñarán las reformulaciones necesarias a este plan TIC que sean necesarias

4.2 Evaluación del Plan

Se evaluará el grado de satisfacción del plan mediante herramientas como:

- *Selfie*.
- *Microsoft Forms, (encuestas)*

Ambas serán un indicador de los logros alcanzados.

Tal y como se ha especificado en los objetivos del plan, cada profesor refleja en su memoria de fin de curso, la información donde manifiesta las herramientas tecnológicas utilizadas tanto a nivel aprendizaje-enseñanza como a nivel evaluativo.

Trimestralmente en cada reunión de departamento se trata sobre la evolución en las TIC en cada aula, valorando la difusión y las acciones, actividades e intervenciones llevadas a cabo de manera individual o grupal para fomentar el uso de las TIC

De igual manera se recoge en cada programación didáctica de cada profesor las mejoras pertinentes para el curso siguiente.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

Sabemos que debemos realizar un plan estratégico de planificación, orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos, revisar los resultados, la calidad y el impacto. Para todo ello proponemos:

1. Realizar la evaluación de los procesos de integración de las tecnologías en los siguientes aspectos: uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo.
2. Definir en todas las Programaciones didácticas, los objetivos, metodologías y procesos utilizados como herramientas en cada uno de los módulos.
3. Establecer estrategias para motivar las acciones formativas relativas a las nuevas tecnologías.
4. Realizar un plan de formación para la creación de recursos cuyo objetivo sea la difusión y el intercambio de dichos recursos a través de repositorios.
5. Utilizar herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.
6. Compromiso del profesorado para el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo de acuerdo con el alumnado del centro.
7. Utilizar las infraestructuras del centro como escenarios de aprendizaje flexible, cooperativo, personalizado, internacionalizado e inclusivo.
8. Actualización de los equipos, especialmente los de la sala de ordenadores, los cuales necesitan actualizarse y/o, en algunos casos, se necesita la adquisición de equipos nuevos.